POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de diciembre de 2017

UOC N° 2877/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 23/2017, PARA EL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES – PLURIANUAL – ID N° 324773**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, la tesorería administradora del contrato Hospital de Policía Rigoberto Caballero, según Nota N 492 de fecha 06/12/2017, ha manifestado a este Departamento, la urgencia de contar con la reparación del asensor, atendiendo que es indispendable realizar los servicios adjudicados ya que el mismo es utilizado para el traslado de los pacientes internados.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC